



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. SAFIN-EST-063-2023**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 11:00 horas del día 14 de diciembre de 2023, en la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en calle 8 número 325, entre calle 63 y Circuito Baluartes, colonia Centro, código postal 24000, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. SAFIN-EST-063-2023, relativa a la adquisición de diversos bienes, solicitados por el Consejo Estatal de Seguridad Pública, los cuales serán contratados con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (Ciudad de México) (FASP), Ejercicio Fiscal 2023.

Seguidamente, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 11 de las bases de la presente licitación, la Licda. Gloria Selina Portillo Sandoval, Subdirectora de Adquisiciones Federales de la Dirección de Adquisiciones, quien preside el acto con fundamento a lo establecido en el artículo 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, en relación con el artículo 22 fracciones I y II, y 35 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, declara el inicio de la sesión de preguntas y respuestas, a fin de que se resuelva la duda y planteamiento, recibida en tiempo y forma, por los licitantes Juana de Dios Huchin Caamal y Redes Espectrum, S.A. de C.V. Se procede a dar contestación a la preguntas con base en las respuestas de carácter técnico otorgadas mediante oficio número CESP/SE/CEI/0892/2023, de fecha 13 de diciembre de 2023, firmado por el Lic. Luis Alberto Calva Luviano, Titular del Centro de Enlace Informático del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche, para quedar de la siguiente manera:

I. Juana de Dios Huchin Caamal.

1. Punto 5.- Plazo de Entrega de los bienes. - "Los bienes deberán ser entregados en un plazo máximo de 30 días naturales". Solicitamos a la convocante ampliar el tiempo de entrega para la partida 1, 6 y 7; a 70 días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente. ¿Se acepta mi propuesta?

R: Se aclara al licitante que se acepta su solicitud. Por lo que el plazo de entrega para las partidas 1, 6 y 7 será de 70 días naturales.

II. Redes Espectrum, S.A. de C.V.

1. En referencia a la partida 9 - Consola Conmutador (Switch). Se le solicita a la Convocante que aclare si el equipo se deberá entregar con configuración para poderse integrar a una red existente.

R: Se aclara al licitante que respecto al bien requerido en la partida 9 del anexo uno de las bases de la presente licitación, el equipo deberá contar con la configuración necesaria para poderse integrar de manera transparente y sin conflictos a la red ya existente.

2. En referencia a la partida 10 - Circuito Cerrado de Televisión. Se le solicita a la Convocante que aclare si la configuración de la Solución de Circuito Cerrado de Televisión se integrará a una red ya existente.

FASP

OPERADO CON RECURSOS

-2023-



R: De igual forma, se aclara al licitante que respecto al circuito cerrado de televisión requerido en la partida 10 del anexo uno de las bases de la presente licitación, deberá contar con la configuración necesaria para poderse integrar de manera transparente y sin conflictos a la red ya existente.

3. En referencia a la partida 11 - Sistema de Control de Acceso. Se le solicita a la Convocante que aclare si la configuración del Sistema de Control de Acceso se integrará a una red ya existente.

R: Se aclara al licitante que respecto al sistema de control de acceso requerido en la partida 11 del anexo uno de las bases de la presente licitación, el equipo deberá contar con la configuración necesaria para poderse integrar de manera transparente y sin conflictos a la red ya existente.

Por todo lo anterior, se hace constar que se dio lectura a las solicitudes de aclaración recibidas y sus respuestas, señalando que han sido solventadas por la Convocante en su totalidad.

Seguidamente, en atención al acuerdo administrativo remitido mediante oficio número SAIG04/OT/DJ/0073/2019 de fecha 12 de febrero de 2019, por el Director Jurídico de la entonces Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ahora Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Recursos Materiales determina el siguiente:

Acuerdo

Único.- Esta convocante hace del conocimiento a los licitantes interesados en presentar su proposición, que son inadmisibles las pólizas de fianzas expedidas por la afianzadora DORAMA, S.A., aceptándose en su lugar la de cualquier otra afianzadora legalmente constituida, conforme a las leyes de la materia.

Por último, de conformidad con lo establecido en las bases de la presente licitación, el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2023 a las 09:30 horas en la sala de juntas, ubicada en las oficinas de esta Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en calle 8 número 325, entre 63 y Circuito Baluartes, colonia Centro, código postal 24000, San Francisco de Campeche, Campeche.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 11:15 horas, del mismo día de su inicio.

Esta acta consta de 03 (tres) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por la Secretaría de Administración y Finanzas		
Nombre	Área	Firma
Licda. Gloria Selina Portillo Sandoval	Subdirectora de Adquisiciones Federales de la Dirección de Adquisiciones	

FASP OPERADO CON RECURSOS -2023-



Por la Secretaría de la Contraloría		
Nombre	Área	Firma
Mtro. Héctor Omar Oreza Angulo	Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración y Finanzas	

Por el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche		
Nombre	Área	Firma
Lic. Eduardo Ham May	Subdirector de Redes del Centro de Enlace Informático	

Por los licitantes		
Representante	Nombre	Firma
C. Andrea Yosseline Escalante	Redes Espectrum, S.A. de C.V.	

Esta hoja de firmas forma parte del acta de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. SAFIN-EST-063-2023, de fecha 14 de diciembre de 2023.

FASP

**OPERADO CON RECURSOS
- 2 0 2 3 -**